

Federaciones Deportivas de la Comunitat Valenciana

Asunto: Elaboración de la LISTA ANUAL DE DEPORTISTAS DE ÉLITE

Estimad@ President@:

Como bien sabes, los deportistas de élite de la Comunitat Valenciana, según se recoge en el Decreto 13/2006, disponen de unos beneficios en relación con el acceso y el seguimiento de sus estudios, tanto de educación secundaria como en la universidad; participación en programas de tecnificación, utilización de los Servicios de Apoyo al Deportista, uso de instalaciones deportivas, etc.

Podrán ser beneficiarios los deportistas que sean incluidos en las listas de deportistas de élite de la Comunitat Valenciana, publicadas en el *DOCV*, extendiéndose los beneficios los 3 años siguientes desde su inclusión.

Teniendo en cuenta que próximamente finaliza el plazo de presentación de solicitudes para la inclusión en la lista anual, aquellos deportistas pertenecientes a tu federación que hayan obtenido **resultados deportivos suficientes durante el año 2013**, podrán solicitar su condición de deportistas de élite y optar a los beneficios que recoge el Decreto 13/2006.

- Los deportistas interesados deberán solicitar su inclusión en la Lista principalmente presentando el impreso **“Solicitud de inclusión en la lista de deportistas de élite”**.
- También la Federación puede solicitar la inclusión, a través del impreso **“Solicitud de la federación de inclusión en la lista de deportistas de élite”**. Es imprescindible que las solicitudes estén firmadas por los propios deportistas, en ambos casos.
- Cuando el resultado sea de modalidades o pruebas de equipo, o de suma de esfuerzos, se deberá presentar también el impreso de **“Certificado del 50%”**.
- **El plazo de presentación de solicitudes finalizará el próximo 30 de diciembre** y se podrán presentar en cualquiera de los registros oficiales de la C.V.

Las federaciones deportivas y la Dirección General del Deporte, tenemos la responsabilidad de promover el acceso a la condición de deportistas de élite, a todos los deportistas que cumplan con los requisitos exigidos.

Os ruego hagais extensible esta información a todos los deportistas y clubes, que habiendo obtenido resultados que den lugar a la inclusión en esta lista, puedan estar interesados.

Para mayor información y descarga de las solicitudes, podéis consultar nuestra web: <http://www.cece.gva.es/>, en el apartado Deporte / Deporte de Competición / Deportistas de Elite

Deseando los mejores éxitos en tu deporte, recibe un afectuoso saludo

Valencia , 9 de diciembre de 2013




Mateo Castellá Bonet
Director General de Deporte